

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3°

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Asociados: La cuota que señale la  
Asociación.  
No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen  
firmados, serán responsables sus  
autores.

No se devuelven los originales.

## Problemas.

Es materialmente imposible que el programa legal de la enseñanza primaria en España pueda tener efectiva aplicación en la escuela, si han de darse los conocimientos en forma *serial*, a manera de asignaturas, como en los centros superiores de enseñanza.

Creemos que los maestros deben estudiar especialmente este asunto, hacer ensayos y verificar pruebas, para llevar luego los resultados obtenidos al seno de la asociación del partido y proponer al Estado mejoras y reformas que lleguen a modificar planes, programas y horarios en un sentido más pedagógico, más psicológico.

La naturaleza del niño no se aviene a estudiar las disciplinas que el Estado ha impuesto en los planes oficiales, de la manera *serial* señalada en los documentos legales. Es absurdo, biológica, psicológica y pedagógicamente, que el niño estudie Geografía, Historia, Gramática, Fisiología, Aritmética, etc., con un texto dado, según normas establecidas *a priori* para todos, con lecciones y partes y capítulos muy sabiamente divididos por autores y maestros, pero que no responden a la manera de ser ni a la manera de aprender de los chicos.

El niño, al ir a la escuela, tiene ya en su mente, en su conciencia en formación, un mundo de representaciones. Y es sobre este mundo de representaciones donde se ha de empezar a edificar la personalidad intelectual del chico. La escuela, y al decir escuela queremos decir maestro, método, procedimientos, libros, material, etc., ha de adaptarse a las necesidades del escolar. No el escolar a las exigencias de la escuela. La escuela es para el niño, no el niño para la escuela.

Y así, los conocimientos primarios que el niño ha de ir adquiriendo han de ser basados en las intuiciones del educando. De donde resultará que muchos conocimientos que los hombres maduros han ido diversificando en varios cuerpos de ciencia, por sus analogías y semejanzas y afinidades podrán ser dados a los niños en un orden de agrupación tal, que no haya solución de continuidad entre unos y otros, que no se dé un salto entre una rama y otra de los conocimientos que el niño ha de adquirir.

Por ejemplo, si explicamos a los niños un objeto cualquiera, el azúcar, el agua, la sal, el café, etc., no nos limitaremos a explicar lo que aquel objeto es y para qué sirve, sino que haremos comprender a los niños la procedencia del objeto, los puntos de producción, el origen, las propiedades físicas, químicas (y si es un ser vivo, biológicas), sus relaciones matemáticas, las transformaciones de que pueda ser susceptible, su historia, si la tiene, su porvenir, etc., para dar al niño, en un orden concéntrico, una síntesis esquemática de todo lo relacionado con aquel objeto, con lo cual el niño adquirirá—siguiendo a la vez su inconsistente atención y su deseo voraz de saber cosas nuevas—conocimientos de todas las disciplinas que el Estado quiere que aprenda, pero no del modo que el Estado o los padres quieren que las aprenda, sino conforme a la naturaleza infantil, que es como es, y no como el Estado o nosotros queremos que sea.

\*  
\*\*

La vida escolar, señores maestros, compañeros míos, presenta siempre nuevas e interesantes perspectivas. Y es preciso observar, indagar, ensayar e inventar. Así nos perfeccionaremos técnicamente.

Y de este modo, con el tiempo, el Estado, la autoridad, podrá señalanos el qué, el *quantum* de lo que tengamos que enseñar; pero el orden, el tiempo, el método, el lugar, el modo, todo esto será incumbencia del propio maestro, que ha de tener la libertad—y la responsabilidad—de su *hacer* profesional.

M.

---

## La Escuela Orgánica.

Aunque es probable que en ningún otro lugar del mundo hubiera podido originarse y mantenerse un ensayo como éste, la Escuela Orgánica es una entidad independiente de la colonia georgista de Fairhope (Alabama, E. U.), de la que parece haber brotado con la espontaneidad de una flor de cultura.

Sin menester enzarzarnos en las disquisiciones económicas correspondientes, sólo diremos que la colonia georgista de Fairhope fué fundada, hará pronto veintiséis años, en una pintoresca y lozana región del Estado de Alabama, con el fin de demostrar prácticamente con un ejemplo notorio las excelencias del Impuesto Unico, preconizado como salvadora medida de carácter fiscal y social por Henry George, cuyas doctrinas recomiendan que sólo los valores intrínsecos (la «renta económica») de la tierra, abstracción hecha de sus mejoras, sean objeto de contribución para cubrir los gastos públicos. En nuestro caso, careciendo la colonia de autoridad sobre los impuestos, se ha buscado una aplicación de dicho principio arrendando por noventa y nueve años los lotes, en vez de venderlos, y cobrando la renta correspondiente al valor en uso de la tierra, con la cual renta paga la Sociedad los impuestos que gravan las fincas de los colonos, empleando todos los beneficios líquidos en obras y servicios de carácter público. Aproximadamente, con una extensión de 1.600 hectáreas, tiene hoy día Fairhope una población de 1.500 almas, y una vida y actividad muy intensas, tanto bajo el punto de vista industrial y agrícola como bajo el aspecto intelectual y social.

Acaso más radical que la colonia originaria de Fairhope es su «Escuela Orgánica», tanto por sus principios como por sus métodos. La idea fundamental que presidió a su fundación es la reforma de la Escuela y de los métodos escolares, con el fin de inculcar a los maestros un mayor respeto a las naturales condiciones del crecimiento orgánico del niño,

tal como se halla determinado por las influencias internas y las del medio ambiente. Su fundadora principal y actual directora, Mrs. Marietta L. Johnson, apoyándose en las doctrinas de reformadores pedagógicos norteamericanos tan sabios y autorizados como John Dewey y C. Hanford Henderson, insiste particularmente en este punto, cuya consecuencia práctica para el maestro es la necesidad de estudiar, ante todo, las necesidades orgánicas del niño, para satisfacerlas en lo posible, y no contrariarlas, como hasta ahora, generalmente, se ha hecho.

Así en el Kindergarten el maestro se esfuerza a enseñar al niño el uso de los sentidos y miembros de su tierno organismo, pero siempre sin ninguna coacción, y abandonándose en todo caso a los humores momentáneos de los niños, según estos demanden el juego, el canto o la observación de la vida exterior, ya que el clima permite casi siempre el goce del aire libre y del íntimo contacto con la exuberante naturaleza en un clima semitropical.

Saliendo del Kindergarten, entra el niño en la escuela elemental, la que, separándose en ello del sistema generalmente seguido, se halla dividida en tres clases que se denominan «Vidas», en las cuales se distribuyen los niños desde los seis a los catorce años, agrupados en cada clase según su edad, sin tener en cuenta las diferencias de desarrollo y de aptitud en las diversas disciplinas escolares.

En ésta, como en todas las secciones de la escuela, no sólo se permite al niño, sino que se le favorece, la aplicación a cualquier actividad que le ofrezca interés, cuidando los maestros de darle en cada caso el auxilio que requiere dicho particular interés. A lo mejor se pasan días enteros construyendo cometas o haciendo las sillas y mesas que han de utilizar en la escuela, y al hacer tal, toda la enseñanza del maestro toma por base esta necesidad práctica.

Un gran taller de carpintería, con todo el material necesario, es, como puede suponerse, una dependencia importante de la escuela, donde los niños pasan largas horas absortos en el cultivo inconsciente de sus facultades creativas. Otro importante recurso de este sistema le ofrecen los pequeños lotes de huerta para cada niño, que cada cual mide según sus necesidades, y donde aprenden por experiencia directa muchas cosas en el dominio de las ciencias naturales.

Los libros, cuando menos por lo que se refiere a los primeros grados, son un lujo del que se prescinde casi en absoluto, pues otro de los radicales artículos del «credo orgánico» es que no es necesario ni conveniente que los niños aprendan a leer y escribir antes de los nueve o diez años. Mejor que perdiendo el tiempo y las energías, forzando sus tier-

nos cerebros a tales torturas, aprovecharán sus organismos aprendiendo sin esfuerzo y desarrollándose naturalmente, mediante el canto y el dibujo, escuchando cuentos. o paseando por el bosque con los maestros, siempre atentos para intervenir en los momentos de verdadera receptividad del alumno.

Uno de los ejercicios más favoritos es la dramatización, que se emplea a diario con motivo de cuentos y relatos de toda clase, pero que a veces toma grandes proporciones que requieren el uso del teatro (un hermoso *Auditorium*, con escenario, capaz para 500 o 600 personas, acaba de inaugurarse), cuando no toma la forma de festivales al aire libre, como el famoso *Pageant* celebrado en noviembre de 1919 para conmemorar el XXV aniversario de la fundación de la colonia y el centenario de la incorporación de Alabama a los Estados Unidos; con cual motivo toda la escuela, profesores y alumnos, contribuyó a la presentación en forma alegórica, con profusión de versos y danzas, de toda la historia de Alabama, incluyendo los aborígenes indios y la ocupación española, en forma tan amena y agradable como instructiva, constituyendo en conjunto un curso de historia nacional y local como difícilmente podía darse con más brevedad y eficacia.

Análogos procedimientos se usan en la Escuela Secundaria, que, dividida en cuatro grupos, según la clasificación corriente en la llamada *High School* de los Estados Unidos, toma luego a los muchachos de los catorce a los diez y ocho años, dándoles una instrucción completa en los elementos de las ciencias y de las humanidades. La libertad, que no es licencia en ningún caso, es aquí, más que nunca, tomada como tema de un ejercicio saludable y esencial para toda verdadera disciplina, siguiendo la divisa de libertad «sin licencia, disciplina sin dominación», que erige la escuela como norma fundamental en lo relativo a la edificación del carácter y al mismo gobierno de la escuela.

Para fomentar el espíritu de solidaridad entre todos sus grupos, así como medio eficaz en manos de los directores para infiltrar el espíritu de la escuela, dos reuniones diarias, al principiar los períodos de la mañana y de la tarde, respectivamente, se verifican en el edificio central de la *High School*. El primero, con el que empieza la labor diaria, es la clase de canto, ya que nada más oportuno se halla para «tonificar» la atmósfera de la escuela que unir a todo su personal, profesores y alumnos, en la ejecución de armónicos coros, y; al revés del sistema corriente, entiende el sistema orgánico que hay que dedicar a la música y al canto las primeras horas del día, cuando el espíritu y el cuerpo no se hallan aún cansados y ofrecen el máximun de «porosidad».

¿Cuáles son los resultados de esta singular experiencia pedagógica? Harto prematuro parece todavía el aventurar un juicio sobre este punto. En cuanto al éxito material, es verdad que parece asegurado, al menos por lo que se refiere al merecido prestigio alcanzado por la escuela, que, habiendo empezado en 1907 con diez alumnos y su actual directora como único maestro, tuvo el curso pasado 225 alumnos y 28 profesores, hallándose ya en vías de avanzar el último paso en la escala pedagógica, consistente en la instauración de un centro de estudios superiores, a fin de poder dar un completo ciclo de educación orgánica que abarque desde la primera infancia hasta el término natural del crecimiento humano que marca su entrada en la severa escuela de la vida.

En cuanto a los resultados morales o esenciales, aunque no sean tan manifiestos, sólo puede afirmarse lo siguiente:

Notoriamente defectuosos en punto al número de páginas estudiadas de los libros de texto y al número de hechos almacenados en sus cerebros serán tal vez los alumnos que salen de la escuela secundaria, y muchos de ellos serían acaso rechazados por el examinador rutinario de ingreso en la Universidad o en la Escuela especial. Ello no obstante, basta señalar el hecho de que son varias las Universidades de los Estados Unidos que han ofrecido admitir a los alumnos graduados de la escuela secundaria de Fairhope, para desvanecer toda duda respecto de la eficacia meramente «técnica» de los nuevos métodos. En cuanto a la eficacia social o propiamente regeneradora que se propone la escuela, sólo repetiré mi conclusión en el informe antes aludido de que la fuerza individual, la capacidad general, la confianza en sí mismo y la intrepidez de los alumnos graduados son tales, que les granjean el triunfo en cualquiera situación por apurada que sea.

C. MONTOLIU.

---

## CRONICA GENERAL.

### ♦ Asociación Nacional del Magisterio Primario.

La Comisión permanente de esta Asociación ha visitado al señor Montejo, nuevo ministro de Instrucción pública, con el fin de saludarle, en primer lugar, dándole la enhorabuena por su elevación a los Consejos de la Corona, y después para ponerse al habla con el mismo en todo aquello que afecta a los intereses del Magisterio.

Con gran amabilidad se ofreció el Sr. Ministro para todo lo que den-

tro de la justicia pueda ser beneficioso para la Clase, rogando a esta Comisión que fuera con frecuencia por el despacho de su excelencia, ya que deseaba estar al habla con la representación de los maestros para resolver cuantas cuestiones hubiera pendientes.

Se siguen practicando gestiones para que en 1.º de abril pueda ser implantada en su totalidad la plantilla de sueldos aprobada por las Cortes.

También se gestiona la concesión de una paga extraordinaria para los maestros, al igual que la tienen solicitada los demás funcionarios del Estado.—El secretario, *C. Morillo*.

\* \* \*

En la Escuela Normal de Maestros se ha recibido el título profesional de don Ramón Cluet Santiveri, quien puede pasar a recogerlo en dicho centro.

\* \* \*

*Ascensos.*—Por Real orden de 18 de diciembre se conceden los ascensos por corrida de escalas, correspondientes a las bajas ocurridas desde 1.º de abril hasta el 31 de octubre último. En su virtud, ascienden.

*Maestros.*—A 8.000 pesetas; los números 26 al 28.—A 7.000 pesetas; los números 76 al 78.—A 6.000 pesetas; los números 176 al 181.—A 5.000 pesetas; los números 324 al 331.—A 4.000 pesetas; los números 645 al 661.—A 3.500 pesetas; los números 1.270 al 1.294.—A 3.000 pesetas; los números 2.635 al 2.663.—A 2.500 pesetas; los números 5.794 al 5.817 y el 2.657; y los números 101 al 113 del E. de M. con derechos iimitados.

*Maestras.*—A 7.000 pesetas; el número 76.—A 6.000 pesetas; los números 175 al 178.—A 5.000 pesetas; los números 323 al 328.—A 4.000 pesetas; los números 639 al 654.—A 3.500 pesetas; los números 1.255 al 1.283.—A 3.000 pesetas; los números 2.601 al 2.605 y otras treinta y cinco Maestras sin número.—A 2.500 pesetas; los números 101 al 110 del E. de M. con derechos limitados.

\* \* \*

*Concurso de Herbarios y métodos escolares para el estudio de las Plantas y de su vida.*

#### VEREDICTO.

*Premio de la Junta de Ciencias Naturales.*—Se concede al mejor Herbario, que ha presentado D. Juan Fábregas, Maestro Nacional de La Sellera (Gerona) 1.000 pesetas.

Se menciona la colección de D. Ramón Forns, Hijo, de Gerona, presentada fuera de concurso.

*Premio del Consejo de Pedagogía.*—El Consejo de Pedagogía, al repartir la cantidad ofrecida, ha debido tener especialmente en cuenta la actividad y la pulcritud de los concursantes, pues en el presente concurso no se ha demostrado todavía una orientación perfecta en la enseñanza de la Botánica que en la Escuela primaria no puede tomar por base la Sistemática como hacen la mayoría de los concursantes, sino la observación y experimentación directa de la vida de las plantas. Se concede la cantidad a los siguientes señores:

A D. Isidro Macau, Maestro Nacional de Verges (Gerona).	500 pesetas.
A D. José Garreta, Maestro Nacional de Mollet (Barcelona).	250 »
A D. Pedro Blasi, Maestro Nacional de Torroella de Montgrí (Gerona) . . . . .	250 »

NOTA.—Dentro de poco se publicarán las bases y las instrucciones para la celebración de un nuevo concurso de herbarios y métodos para la enseñanza de las Ciencias Naturales, que se anunciará por un plazo mínimo de dos años.

Nuestra enhorabuena a los premiados.

\* \* \*

### NOTAS DE LA SECCIÓN.

D. Juan Constantí, de Perelada acompaña copia de la credencial de concesión de la medalla Mutualidad escolar a efectos expediente personal.

—D. Pablo Bosom de Arbucias acompaña copia título administrativo de Director interino de la Escuela graduada.

—D. Juan Constanti, D. Juan Mir, D. Francisco Font, D. Mariano Crivillé, D. Miguel Castany, D. Pantaleón Patiño, D. José Soler, D. Benito Brugué, D. Rómulo Riera, D. Pedro Piferrer, D. Isidro Macáu, don Miguel Traité, D. Cipriano Moner, D. Esteban Barceló, D. Roque Roca y D. Joaquín Juliá reclaman contra el Escalafón.

—El Rector de la Universidad pregunta si existe alguna escuela vacante para el turno de oposición.

—D.<sup>a</sup> Emilia Hidalgo, de San Dalmay solicita de la D. G. la supresión de Derechos limitados y pide se informe favorablemente su instancia.

—A la D. G. se comunica sueldo de 4000 pesetas para adjudicar en corrida de escalas.

---

Imprenta y Librería de Vda. e Hijo de J. Franquet y Serra, Forsa, 14 y Platería, 26.—GERONA